



CONCURSO 95° ANIVERSARIO SEA

FOTOGRAFÍA - ILUSTRACIÓN

BASES y CONDICIONES

TEMÁTICA: INSECTOS Y OTROS ARTRÓPODOS ¿CÓMO LOS VES?

DIRIGIDO: Público en general, mayores de 18 años.

CONSIGNA

Las propuestas se realizarán de forma INDIVIDUAL, se recibirá sólo una propuesta por participante. Cada presentación deberá ser original e inédita, y deberá acompañarse de título y breve descripción de no más de 100 palabras.

El autor de la propuesta premiada concederán a la Sociedad Entomológica Argentina (SEA) los derechos de propiedad y uso para su reproducción a través de los medios que considere apropiados.

REQUISITOS DE LOS FORMATOS

- *Fotografía*
 - de su autoría
 - a color o blanco y negro
 - soporte digital con resolución de 300 dpi

- *Ilustración*
 - de su autoría
 - a color o blanco y negro
 - cualquier técnica
 - soporte digital con resolución de 300 dpi

PREMIOS

1°: Inscripción al XI Congreso Argentino y XII Congreso Latinoamericano de Entomología 2021* + Publicación de la fotografía/ilustración ganadora como portada de la Revista de la Sociedad Entomológica Argentina.

2°: Membresía en la SEA por un año* + Publicación de la fotografía/ilustración ganadora como portada de la Revista de la Sociedad Entomológica Argentina.

3°: Publicación de la fotografía/ilustración ganadora como portada de la Revista de la Sociedad Entomológica Argentina.

Las propuestas ganadoras serán presentadas en el festejo del 95° Aniversario SEA en septiembre de 2020.

*con posibilidad de ser transferibles a quienes designen los ganadores.

SELECCIÓN

A través de las redes sociales de la SEA, Facebook (@Sociedad Entomologica Argentina) e Instagram (@entomol.2020), las propuestas que obtengan mayor cantidad de LIKES serán los ganadores del concurso.

FECHA LÍMITE DE ENVÍO: viernes 21 de agosto de 2020.

INSCRIPCIÓN

Cada participante deberá adjuntar los siguientes datos: nombre y apellido, DNI, dirección completa, correo electrónico y número de celular en el siguiente formulario donde adjuntará también el formato a presentar: <https://forms.gle/ia7ofocJnkRAmdN48>

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de las bases y condiciones, así como la modalidad de selección de los formatos ganadores.